

DELEGACIÓN DE URBANISMO

CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN PARA LAS PROPUESTAS DE **INVERSIONES Y MANTENIMIENTO**:

Con el fin de priorizar la atención a las necesidades básicas, contribuir a una ciudad socialmente equilibrada y fomentar la solidaridad entre barriadas debido a la falta de infraestructuras, el voto ponderado alcanzado por cada una de las propuestas de inversiones y mantenimiento podrá ser incrementado de la forma siguiente:

45 PUNTOS	Nº DE PROPUESTA: 33, 36	PRESUPUESTO: 1.850 €
PROPONENTE: Manuel		
NOMBRE DE LA PROPUESTA: Baloncesto para tod@s		
DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA: Propongo adecuar alguna de la pista de baloncesto que existen en el pueblo para los deportistas más pequeños. Concretamente en la cancha del pabellón junto a piscina. La propuesta sería básicamente introducir en dicha cancha un campo con canastas más bajas para los pequeños que se están iniciando en este deporte ya que las reglamentarias les queda demasiado altas. Un ejemplo de estas canastas serían las que actualmente existen en el colegio Francisco Fernández Pózar.		
Por la naturaleza de la propuesta hasta 90 puntos atribuidos de la forma siguiente:		
Solidaridad Interterritorial: Si estando cubiertas las necesidades básicas en la materia a la que se refiere la propuesta en otras zonas y en la zona definida no existe o se encuentra en muy mal estado generando peligrosidad o inaccesibilidad general a niños, jóvenes y mayores: Entre 0 y 30 puntos.	25	
Referido a infraestructuras dirigidas a toda la ciudad: si la propuesta supone la atención a necesidades prioritarias no cubiertas en materia de infraestructuras y equipamientos, bien sea por inexistencia de dichas infraestructuras y equipamientos o por graves deficiencias de las existentes: Entre 0 y 30 puntos.	20	
Si la propuesta supone una mejora respecto a la sostenibilidad ambiental: Entre 0 y 30 puntos.	0	